Quinto.—Nombramiento de Auditores. Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envio gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de junio de 2004.—Firmado.: El Administrador único, Pedro Puig Montserrat.—30.926.

LEVANTINA DE HIDRÁULICA Y MOTORES, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, el Administrador único convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la mercantil Levantina de Hidráulica y Motores, S.A., que se celebrará en la ciudad de Vinaròs, Partida Capsades, 1, lugar del domicilio social de la citada mercantil, seña-lándose para su celebración en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2004, a las 9 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios sociales de 2004 a 2009.

Quinto.—Actualización contrato arrendamiento

local.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todos ellos correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio social 2003.

Vinaròs, 1 de junio de 2004.—Juan José Forner Vidiella, Administrador único.—28.598.

LITOGRAFÍA JOSÉ LÓPEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Litografia José López, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, C/ Josep Argemí, 65, de Espulgues de Llobregat, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester, aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas de fecha 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2002, así como a la aplicación de su resultado.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—30.812.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Domicilio de la Fábrica, en camino viejo del Puerto, Km. 1 de Lorca (Murcia), el día 29 de junio de 2004 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de Auditoría de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2003.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Lorca (Murcia), 5 de junio de 2003.—Pilar Bertrand Delgado, Presidenta.—30.781.

LORENZO CASANOVA Y HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad «Lorenzo Casanova y Hermanos, S.A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pablo Garnica, n.º 3, entlo., de Torrelavega (Cantabria), el día 29 de junio de 2004, martes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, miércoles, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso,

el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Torrelavega, 28 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Juan Jesús Casanova Diego.—28.727.

LOS REGINAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Pedreña (Marina de Cudeyo), en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que van a ser sometidos a la Junta

Marina de Cudeyo, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Rafael Bedia Ocejo.—29.203.

MADERAS PEVIDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Maderas Pevida, S. A., en el salón social de «Cafeteria Isla de Cuba», calle Isla de Cuba, 7 bajo de Oviedo, a las 17,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y a las 17,00 horas del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, cuentas ejercicio 2003.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Dimisión del consejo de administración y renovación del mismo si procede.

Cuarto.—Análisis económico, patrimonial y de viabilidad de la sociedad.

Quinto.—Liquidación y disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Sexto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Oviedo, 10 de junio de 2004.—El presidente del consejo de Administración, D. Rafael Álvarez Díaz.—31.048.

MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS, S.L.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad Manuel González Contreras, S.L., convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad el día 30 de junio de 2004, a las 10,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o no de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Pablo Manuel González Fernández.—28.778.

MAR DE CHICLANA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 257, el día 30 de Junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.-Aplicación de resultados

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas corresponde el derecho de examinar, en el domicilio de la Sociedad, la documentación citada u obtener gratuitamente copia de la misma mediante su entrega o envío.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Gómez Granados.—29.048.

MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Estado anual de cuentas de la liquidación

Dado que el 14 de noviembre de 2001, la sociedad ha tomado el acuerdo de disolución, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del estado de cuentas que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación, lo que se hace a través del siguiente documento aprobado en reunión de los liquidadores de 19 de mayo de 2004.

Estado Anual de Cuentas de la Liquidación de Marina de la Torre, Sociedad Anónima

_	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores	3.369,42
porales	350.450,76
Tesorería	35.258,64
Total Activo	389.078,82
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	60.110,00
Reservas	513.018,51
Resultados negativ. ejerc. ant	-4.832.287,96
Provisiones para riesgos y gastos .	4.569.737,73
Acreedores c/p	78.500,54
Total Pasivo	389.078,82

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los Liquidadores, Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Francisco Manuel Monasterio Amigo.—29.231.

MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores se acuerda convocar la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio de la Sociedad para las 18,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria en el mismos lugar y hora citados con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del «Estado Anual de Cuentas» aprobado por los Liquidadores de la Sociedad e información sobre el estado actual de la liquidación.

Segundo.—Aportación para reposición de pérdidas.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán presentados a la Junta.

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los liquidadores. Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Fancisco Manuel Monasterio Amigo.—29.228.

MARINA PREMIA, S. L.

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de Marina Premia, Sociedad Limitada, ha acordado convocar Junta general de socios de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, lugar y hora: El día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el Hotel Occidental Miguel Ángel, sito en la calle Miguel Ángel, números 29 y 31 de Madrid, en primera convocatoria, y a las once en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello, al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Prórroga del mandato de Deloitte & Touche, como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Todos los socios pueden obtener copia de la documentación correspondiente a los acuerdos que forman el orden del día, bien en el domicilio social, bien solicitando el envío al domicilio del accionista sin cargo.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Castillo Olivares Fontela.—30.954.

MARION MERRELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañia Mercantil Marion Merrell, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Martínez Villergas, 52, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas de la mañana y si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Madrid, a, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fermín Ruiz Gurbindo.—30.929.

MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S. A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 30 de Junio de 2004 a las 19 horas en primera y unica convocatoria, sometíendose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sarón, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, José Ramón Echevarría Redondo.—29.213.

MARTÍNEZ SOLÉ Y CÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General de señores accionistas, para el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del correspondiente informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en